

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS NÚMERO 6628, PARA LA LÍNEA 1 "INSURGENTES NORTE"

Ciudad de México, a ocho de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 11:00 horas, en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado "Metrobús" de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Avenida Cuauhtémoc, número dieciséis, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos" número 6628, constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; y en sus Reglas de Operación 9.1 y 9.4, se llevó a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité Técnico, para la Línea 1 "Insurgentes Norte"**, con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de Metrobús, en su calidad de Presidente del Comité; la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de "Metrobús", quien funge como Presidenta Suplente de este Comité; el Lic. Miguel Duran Hernández, Subdirector de Normatividad de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Secretario Suplente del Comité Técnico; el Ing. Arturo Moreno Trejo, en representación de "Corredor Insurgentes, S.A. de C.V." Fideicomitente Adherente, Miembro Suplente; el Mtro. Juan Manuel Salinas Marmolejo, Gerente de Investigación y Evaluación de Nuevas Tecnologías del "Sistema de Movilidad 1", Fideicomitente Adherente, Miembro Suplente. -----

Con el carácter de invitados asistieron a esta sesión: el Ing. Cesar Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente; el Lic. José Alexis Canizal Martínez, en su carácter de representante del Delegado Fiduciario del "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; el Lic. Iván Eduardo García Peralta J.U.D. de Comisarios "B" de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad De México; el Mtro. Jean Louis Moreno Casas, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de "Metrobús"; el Lic. Ernesto Bueno Meza, Contralor Interno de "Metrobús" y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús".-----

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos número 6628 y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día: ---

1. BIENVENIDA. -----
2. LISTA DE ASISTENCIA. -----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. SOLICITUD DE LA EMPRESA "CORREDOR INSURGENTES, S.A. DE C.V.", DE PAGO CON CARGO A SU PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS QUE GENERA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LÍNEA 1 DE METROBÚS, DEL CRÉDITO QUE LE OTORQUE "BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL", PARA LA ADQUISICIÓN DE SIETE AUTOBUSES ARTICULADOS QUE SE INCORPORARÁN A SU FLOTA. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como **primer punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera en su carácter de Presidente, dio la bienvenida a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta **Primera Sesión Extraordinaria 2018** del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos número 6628, para la Línea 1 "Tramo Norte". -----

Como **segundo punto** se procedió a tomar la asistencia de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el Quórum requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.4 de sus Reglas de Operación. -----

Como **tercer punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del Comité el orden del día, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con el disco magnético de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato de Fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos número 6628, no habiendo observaciones al respecto, el orden del día fue aprobado por los miembros del Comité en forma unánime. -----

Como **cuarto punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del Comité, la solicitud de la empresa "Corredor Insurgentes, S.A. de C.V.", de pago con cargo a su participación en los recursos que genera la prestación del servicio de transporte en la Línea 1 de Metrobús, del crédito que le otorgue "Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel", para la adquisición de siete autobuses articulados. -----

Al respecto los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

FIDEICOMISO 6628 – 01/CT-LÍNEA 1 NORTE/SE1/03-18: Con fundamento en las cláusulas cuarta, incisos D y G), quinta, inciso b), numeral 2, séptima incisos c) y h); del contrato del Fideicomiso 6628, y en los puntos 4, 4.1, 4.1.1, 5, 5.5, 7.10, 7.11 y 8.2 de sus Reglas de Operación; este Comité Técnico autoriza al Fiduciario a realizar el pago del financiamiento que contrate "Corredor Insurgentes S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "CISA" con "Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel", para la adquisición de siete autobuses articulados que se incorporarán a la flota con que presta servicio de transporte en la Línea 1 de Metrobús. El pago que se autoriza se realizará con cargo a la participación que corresponde a "Corredor Insurgentes S.A. de C.V." en los recursos que genera la prestación del servicio de transporte público en la Línea 1 de Metrobús, conforme a lo dispuesto por la concesión STV/METROBÚS/01/2005, con sujeción a las condiciones presentadas por el Fideicomitente Adherente "CISA" en su solicitud y a los términos del contrato correspondiente.-----

Así mismo se autoriza a Metrobús, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, para que instruya al Fiduciario, para realizar las retenciones requeridas y los pagos que correspondan en términos del contrato que celebren "Corredor Insurgentes, S.A. de C.V., Fideicomitente Adherente "CISA" y "BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL" y con sujeción a las condiciones de este acuerdo y el contrato correspondiente.-----

Para el debido cumplimiento de este acuerdo "Corredor Insurgentes, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "CISA", deberá notificar a la Dirección General de Metrobús, con un mínimo de 15 días naturales de anticipación a la fecha del vencimiento del primer pago del financiamiento, sobre la formalización del contrato, entregando copia del mismo y proporcionándole los datos de la cuenta bancaria donde deberán realizarse los depósitos y el calendario de pagos que señale montos y fechas.-----

No habiendo asuntos generales a tratar por ser una sesión extraordinaria, se dio por concluida la Sesión siendo las 11:20 horas del día ocho de marzo de 2018, los participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas. -----

PRESIDENTE

PRESIDENTA SUPLENTE

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE "METROBÚS"

Firmas que corresponden al acta de la **Primera Sesión Extraordinaria 2018** del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos número 6628, para la Línea 1 "Insurgentes Norte"

SECRETARIO DEL COMITÉ SUPLENTE

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "CISA", SUPLENTE

LIC. MIGUEL DURAN HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ING. ARTURO MORENO TREJO
CORREDOR INSURGENTES, S.A. DE C.V.

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "SISTEMA M1" MIEMBRO SUPLENTE

INVITADO

MTRO. JUAN MANUEL SALINAS MARMOLEJO
GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
DEL "SISTEMA DE MOVILIDAD 1"

ING. CESAR GÁLVEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE LA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADO

INVITADO

LIC. JOSÉ ALEXIS CANIZAL MARTÍNEZ
"BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN
FIDUCIARIA

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA
J.U.D. DE COMISARIOS "B" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADO

INVITADA

MTRO. JEAN LOUIS MORENO CASAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR
DIRECTORA JURÍDICA DE "METROBÚS"

INVITADO

INVITADO

LIC. ERNESTO BUENO MEZA
CONTRALOR INTERNO EN "METROBÚS"

LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y
SISTEMAS DE "METROBÚS"